

2635 16



PATENTE DE INVENCION
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Solicitada a favor de D. Juan Idpoll Estera, de nacionali-
dad española, domiciliado en BARCELONA, Ronda San Pedro
nº. 22

P O R

MEMORIA DESCRIPTIVA DE LAS CARBINAS DE AIRE COMPRIMIDO

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

En la presente Patente de Invención vamos a refe-
rirnos a unos perfeccionamientos en las carbinas de aire
comprimido.

En todos los sistemas de carbinas de aire compri-
do actualmente existentes, los cañones se fabrican me-
diante su taladrado o bien a base de tubos hidráulicos,
presentando el primer caso el inconveniente de no obtener-
se totalmente recto, y en el segundo caso su coste de fa-
bricación resulta muy elevado.

Ctro de los inconvenientes de las carbinas de aire

5

10

263516



comprido consiste en el excesivo coste de los medios de fabricación de la palanca de carga.

15 Todos estos inconvenientes y otros que se detallan aún más adelante, quedan totalmente subsanados mediante los perfeccionamientos objeto de esta Patente, obteniéndose un cañón totalmente recto mediante el acoplamiento de tubos normales, siendo el arma mucho más ligera y su duración considerablemente incrementada.

20 Otra de las ventajas obtenidas con los perfeccionamientos que se reivindican, es la de fijar las partes metálicas de la carabina contra el culata de madera mediante un solo tornillo o medio similar de fijación.

25 Tienen también estos perfeccionamientos la ventaja de permitir aumentar a voluntad el coeficiente de rozamiento del óbolo contra las paredes interiores de la cámara, mediante el simple accionamiento de un tornillo, eliminándose por otra parte varias partes mecánicas al simplificar el sistema de enganche, con lo cual se aumenta la seguridad y facilidad de maniobra de la carabina.

30 Para que la idea general anteriormente descrita pueda ser más fácilmente comprendida, en la descripción que sigue vamos a referirnos a la línea de dibujo que se acompaña que nos muestra un caso de realización práctica, naturalmente que tratándose de un ejemplo aclaratorio el dibujo en cuestión deberá interpretarse en su más amplio sentido y sin carácter de limitación alguna.

35 En el referido dibujo se representa en la figura 1 una sección de la cámara, en la figura 2 una vista de la palanca de carga, en la figura 3 una sección del óbolo y en la figura 4 una vista del dispositivo de enganche del pisto-

263516



tón, indicándose por -1- el tapón delantero, por -2- revestimiento del cañón, por -3- tapón posterior, por -4- cañón, por -5- semi-palanca lateral derecha, por -6- semi-palanca lateral izquierda, por -7- émbolo elástico preferentemente de caucho sintético, por -8- tornillo fijación émbolo, por -9- semi-enganche izquierdo, por -10- muelle y por -11- semi-enganche derecho.

El cañón -4- se fabrica con tubos cromados acoplados, obteniéndose por consiguiente totalmente recto, subsanando el inconveniente primordial de los cañones taladrados, aumentándose por otra parte la duración del arma y disminuyendo su precio de coste y su peso.

La palanca de carga está constituida por las dos semi-palancas -5- y -6-, permitiendo este sistema la fijación de las partes metálicas de la carabina contra la culata, mediante un solo tornillo o medio similar de fijación, tal como ya hemos indicado y con la consiguiente economía que ello representa.

El émbolo -7- es auto-regulable, y una vez introducido dentro de la cámara, con la suficiente holgura para permitir su libre paso, puede apretarse mediante una llave especial a la presión de trabajo deseada. Para ello basta apretar la cabeza del tornillo -8- y la parte cónica del mismo, presiona contra la parte elástica del émbolo -7- obligando a aumentar el diámetro exterior del émbolo -7- y por consiguiente incrementando el coeficiente de rozamiento contra las paredes interiores de la cámara.

El enganche está constituido por dos piezas simétricas -9- y -11- entre las cuales se ha dispuesto el muelle -10-, eliminándose varias partes mecánicas, simplifi-



cuando su mecanismo y aumentando su seguridad de trabajo y obteniéndose una gran suavidad de maniobra gracias a las dos piezas que dispone el enganche.

Descrita suficientemente la naturaleza y constitución de estos perfeccionamientos en las carabinas de aire comprimido, solo resta consignar la posibilidad de que sean variables los materiales, formas, tamaños y dimensiones de cualquier detalle constructivo, así como la posible introducción de variaciones secundarias que no alteren la esencialidad de su objeto que se pone de manifiesto con la siguiente

H O T A
= = = =

Los puntos nuevos que se presentan para su reivindicación en la presente Patente de Invención son:

1ª.- Perfeccionamientos en las carabinas de aire comprimido, caracterizados por comprender en su construcción por varios tubos normales acoplados entre sí, provistos de los tapones extremos y el correspondiente revestimiento longitudinal.

2ª.- Perfeccionamientos en las carabinas de aire comprimido según la reivindicación anterior caracterizados porque la palanca de carga está constituida por dos semipalancas, permitiendo fijar las partes metálicas de la misma contra la culata de madera, mediante un solo tornillo o medio similar de fijación.

3ª.- Perfeccionamientos en las carabinas de aire comprimido, según las reivindicaciones anteriores caracterizados porque el émbolo está dotado de elasticidad, comprendiendo un tornillo de cabeza cónica, susceptible de

[Handwritten Signature]
JOSE ROBERTO
S. R.

Por autorización del Intercedido.
Madrid, 22 de Diciembre de 1.960

Por una sola vez a cada año en 113 líneas.

Esta memoria consta de cinco hojas numeradas
no para su mejor comprensión.

Respectiva y convenientemente referenciado en el capítulo de
líneas industriales a lo devuelto en la precedente memoria
ORGANIZACIÓN, de conformidad en un todo en lo esencial y

2ª.- REFORMA DE LAS EMPRESAS DE
producto de un cambio de retención entre otros.

que a un punto común de unión en su parte intermedia y
terceros sobre el organismo compuesto por líneas eléctricas

4ª.- Reformas en las centrales de
de la empresa.

El estudio de los planes contra las partes anteriores
en el estudio anterior, a fin de conseguir un incremento

de la parte eléctrica del grupo y aumentar



263516

110

103

100

Dn. Juan B^{ta} Ripoll Estara

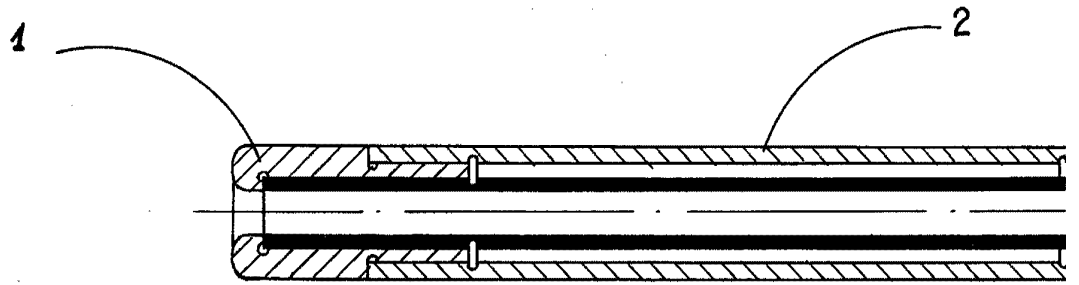


Fig. 1

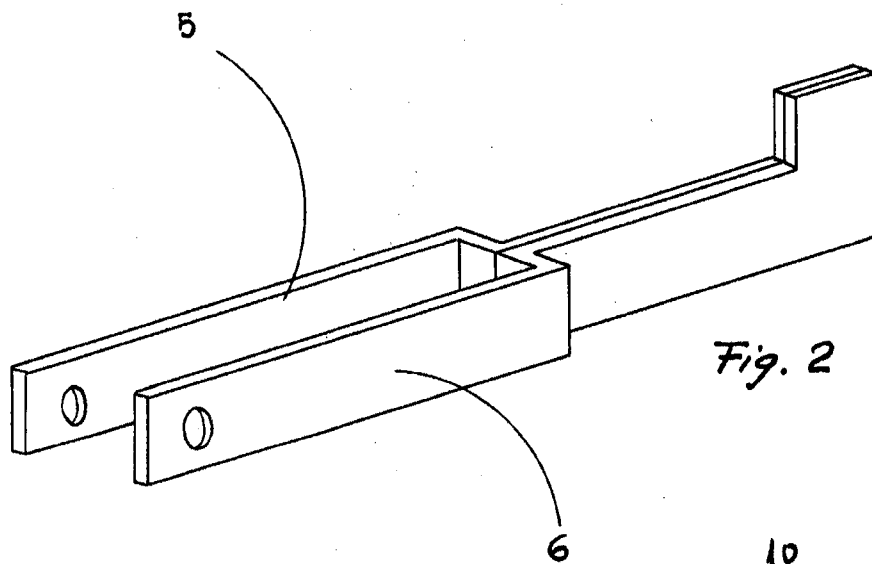


Fig. 2

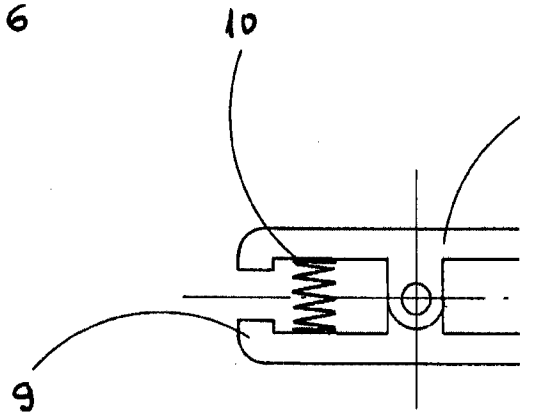
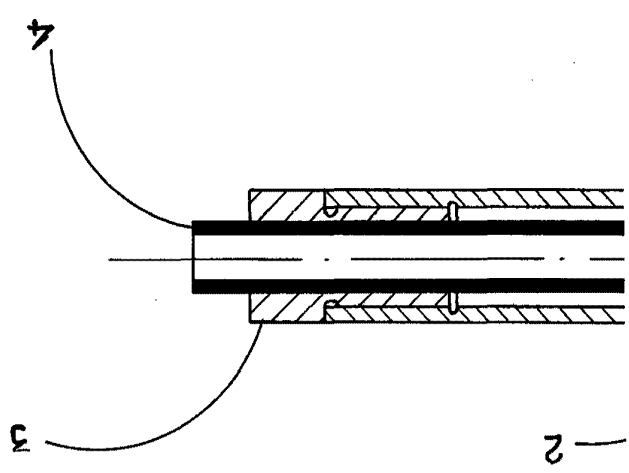
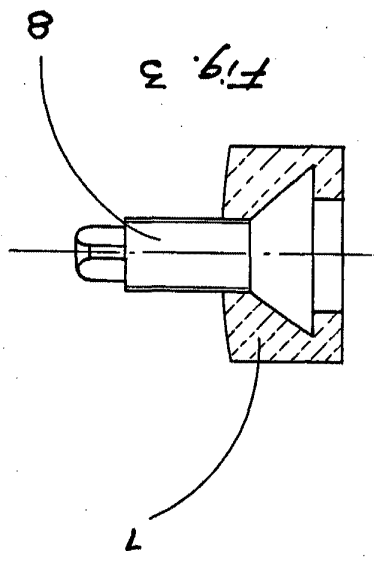
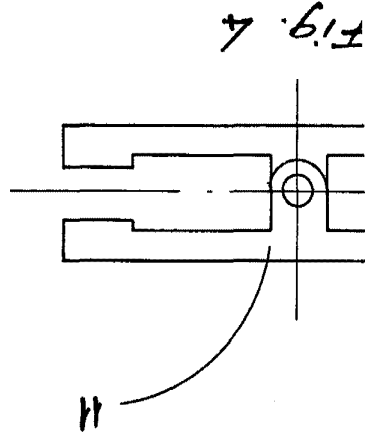


Fig. 4

Escala variable
Madrid Diciembre 1960
J. Gómez



263516